



montse
trillo

ESPECIALISTA
EN DERECHO
LABORAL Y
FAMILIA

COMPROMISO. CONFIANZA. RESULTADOS

SANTIAGO - VIGO - VILAGARCÍA - BOIRO

montse
trillo

ESPECIALISTA
EN DERECHO
LABORAL Y
FAMILIA

COMPROMISO. CONFIANZA. RESULTADOS

móvil 626 638 208 **email** montsetrillo@avogacia.org

Santiago

Plaza de Galicia 3, 2ºD
Teléfono: 981 553 080

Vilagarcía

Arzobispo Lago, 1-4º A
Teléfono: 986 511 708

Boiro

Avda. de Barraña, núm. 3
Teléfono: 881 026 434

Vigo

c/Colón 29, 4º izquierda
Teléfono: 626 638 208



Montse Trillo es una **abogada laboralista** de gran experiencia afincada en Santiago de Compostela que además cubre otras ramas de su profesión como las relacionadas con el **Derecho de Familia**.

Presta servicios en todos los partidos judiciales de Galicia, especialmente en A Coruña y Pontevedra. Su larga trayectoria y compromiso con su profesión la hacen destacar como una de las mejores elecciones para el asesoramiento legal.

Profesionalidad y compromiso están garantizados al confiar en Montse Trillo, al igual que una atención especializada, volcándose con los afectados para conseguir una relación de seguridad y sinceridad que haga posible el cumplimiento de los objetivos judiciales. Facilitando asesoramiento y atención personalizada e inmediata a través de los diferentes medios disponibles hoy en día: teléfono, email, WhatsApp...

A lo largo de los últimos 15 años ha adquirido amplia experiencia en la resolución de conflictos, especialmente en derecho laboral.

Montse comparte además despacho con otros compañeros especializados en las otras áreas del derecho que pueden ayudarle en el asesoramiento de otro tipo de casos y todas las ramas del Derecho ofreciendo de este modo una atención integral.

Nos adaptamos a cada cliente en concreto, para ofrecer la solución que mejor se adapte a sus necesidades y presupuesto. Además ofrecemos asesoramiento y **defensa de intereses tanto de particulares como de empresas** para casos concretos. Así como empresas que, para ahorrar costes, estén interesadas en un servicio integral mediante un precio fijo mensual.



DESPACHO **TRILLO Y SÁNCHEZ-CAMPOS**

El despacho profesional de abogados Trillo y Sánchez Campos, está orientado, dentro del plano de la especialización, a solucionar y a prevenir los problemas que puedan surgir en el ámbito profesional concreto.

La dinámica de llevar a cabo nuestros servicios se basa en la distribución y el trabajo por materias, de modo que la actuación ante un problema concreto se lleve a cabo de forma inmediata.

Estimamos que el modo de evitar a las entidades innecesarios trámites judiciales o administrativos, y con ello un gasto innecesario de tiempo, esfuerzo y dinero, es la prevención de posibles errores y establecimiento de determinadas pautas de actuación.

La labor del **equipo jurídico**, por tanto, está encaminada, por un lado a establecer fórmulas y evitar errores que puedan conducir a la empresa a una pérdida económica o perjuicio y por otro defenderla de posibles acciones y reclamaciones civiles, penales o administrativas que puedan surgir, así como servir de intermediario y dar el asesoramiento concreto en el día a día.

Desde esta perspectiva, contamos con un equipo de ocho profesionales, con lo que conseguimos una pronta respuesta y actuación a los asuntos encomendados al despacho.

Los servicios prestados por el despacho Trillo y Sánchez Campos abarcan desde aspectos del mundo **Mercantil-Civil, Fiscal, Penal, Administrativo y Laboral.**

DERECHO LABORAL PARA EMPRESAS Y TRABAJADORES





DERECHO LABORAL

Asesoramiento en orden jurídico-laboral, en cuanto a temas relacionados con esta materia y que comprenden desde consultoría hasta la defensa ante el SMAC, Juzgados de lo Social y Tribunal Superior de Justicia.

Contacto permanente con la Dirección de Recursos Humanos, Departamento de Relaciones Laborales o Jefatura de Personal, en cuantos temas se planteasen relacionados con el tema laboral.

Reuniones Institucionalizadas de carácter periódicas en los Centros de Trabajo, con la Dirección u organismo de personal, para un seguimiento de la política laboral con personal, centrales sindicales implantadas en el centro de trabajo, etc...

Asistencia puntual ante cualquier conflicto que pudiera plantearse y que requiera la presencia del responsable del Departamento.

Asesoramiento, planificación y control de las medidas de Seguridad e Higiene llevadas a cabo en el trabajo.

Todos los servicios ofrecidos por Montse Trillo pueden ser objeto de contratación, bien todos, o alguno de ellos, según las necesidades de la empresa en cada momento.

DERECHO LABORAL EMPRESAS





SERVICIOS **EMPRESAS**

En el caso de las empresas, nos encargamos de cuestiones como la elaboración de contratos de trabajo, Expedientes de Regulación de Empleo, convenios colectivos entre otras funciones.

Actuaciones ante la Inspección de Trabajo: cómo actuar ante una Inspección de Trabajo y ofrecemos asistencia jurídica ante los requerimientos y notificaciones por parte de la Inspección de Trabajo.

Contratación laboral, bonificaciones y condiciones laborales especiales: Asesoramiento sobre el tipo de contratación adecuada para cada circunstancia y necesidad de la empresa así como las posibles bonificaciones aplicables en cada caso.

Asesoramiento a la empresa en cuestiones como: derecho sancionador, modificaciones y suspensiones del contrato, distribución y tiempo de trabajo, políticas retributivas, sucesiones empresariales, cesiones ilegales, licencias y permisos, derechos laborales, costes laborales, modalidad contractual adecuada.

Elaboración y negociación del Convenio Colectivo: Tras un periodo de reuniones y negociaciones con la representación de los trabajadores, llevamos a cabo la elaboración del convenio colectivo así como su presentación y registro frente a la Autoridad Laboral.

Procedimiento descuelgue de Convenio: En caso de que la empresa quiera aplicar condiciones por debajo de las establecidas por el convenio colectivo, se analiza la existencia de causa habilitadora



SERVICIOS **EMPRESAS**

del proceso y llevan a cabo las reuniones de negociación y acuerdo con la representación de los trabajadores así como la comunicación del acuerdo alcanzado ante la Comisión Paritaria.

Redacción de todo tipo de escritos y recursos en el ámbito Pre-Procesal y Procesal Laboral en todas sus instancias.

Realización de Due Diligence legal en el ámbito laboral

Phantom options y phantom shares: redacción de cláusulas, impugnaciones, reclamaciones...

Reestructuraciones laborales

Despidos: asesoramos en las necesidades de cese de los trabajadores, así como la redacción de la carta de despido, y seguimiento del caso.

Actuaciones ante el SMAC.

Todo tipo de demandadas laborales: despido, reducciones de jornada, incapacidad, accidentes, reclamaciones de cantidad, ...

Pactos de no competencia contractuales y postcontractuales.

DERECHO LABORAL TRABAJADORES





SERVICIOS **TRABAJADORES**

Asesoramiento y defensa jurídica de los clientes nacionales y extranjeros en el ámbito del Derecho Laboral y Seguridad Social

Demanda contra los despidos realizados: En los casos de despidos improcedentes es muy importante que especialistas en la materia estudien cada caso en particular y revisen toda la documentación pertinente ya que, en la mayoría de los casos, el trabajador tiene derecho a obtener una indemnización.

Solicitud y tramitación de la pensión de invalidez: gestionamos la pensión de incapacidad permanente de la Seguridad Social cuando la capacidad laboral del trabajador se vea reducida a causa de una enfermedad o un accidente. Existen diversos grados de incapacidad: parcial, total, absoluta o de gran invalidez. Se gestionará todo el proceso con el fin de obtener la prestación económica que cubra la pérdida de ingresos ante esta situación.

Reclamaciones de vacaciones, salarios, horas extra, cantidades, etc.

Reclamaciones por accidentes de trabajo

Reclamaciones ante las modificaciones sustanciales de condiciones sufridas sin causa justificada

Acoso y discriminación laboral

Reducciones de jornada: Solicitud e impugnación de decisiones empresariales. Cualquier vulneración en materia de Conciliación.



montse
trillo

ESPECIALISTA
EN DERECHO
LABORAL Y
FAMILIA

Santiago

Plaza de Galicia 3, 2ºD
Teléfono: 981 553 080

Vilagarcía

Arzobispo Lago, 1-4º A
Teléfono: 986 511 708

Boiro

Avda. de Barraña, núm. 3
Teléfono: 881 026 434

Vigo

c/Colón 29, 4º izquierda
Teléfono: 626 638 208

web www.tuabogadalaboral.com